

SUSCRIPCIÓN: Huelva... 1 mes... 1,25 pesetas. Provincias 3 meses... 5,00. Id. 6... 9,00. Id. 12... 16,00. Extranjero... 20,00 francos. Pago adelantado. Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

INSERCIÓN: Esquelas en 1.ª a una columna 15 pesetas, a dos 30, a tres 50. Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, a tres 25. Idem en 3.ª a una 5 a dos 10, a tres 15. Anuncios en 1.ª a 0,75 líneas. Idem en 2.ª a 0,35 idem. Idem en 3.ª a 0,10 idem. Para inserciones de tres, siete y doce meses rebajas de 20, 30, 50, etc.

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Consultorio de enfermedades de los ojos Fundado y dirigido por D. R. CASTROVIEJO OROÑO. Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Calle del 11 de Junio, núm. 11 y Salamanca, núm. 30. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Entrada al consultorio, por la calle de Salamanca.

JOSÉ LEJARRITA Médico con 10 años de práctica. Admite ajustes.—Asiste a Partos. Consulta 3 a 5. Plaza del General Loma 2.-2.º

Nuestros colaboradores La política femenina

El Gran Duque de Papatanberg, apesar de que era príncipe de genio alegre, y de ánimo festivo, hallábase muy triste y preocupado, sin que nadie acertara la causa de ello. Los papatanos, desde tiempo inmemorial, eran amantes de los grandes Duques sus señores; pero así en Papatanberg como en todos los reinos, ducados y repúblicas del mundo había entrado la idea destructora de la autoridad y había entre alicuidas, necios y aventureros de los que quieren rios revueltos para pescar ganancias en buen número de alborotadores, y de éstos algunos que hacían algo más que alborotar, pues amenazaban dar muerte al gran Duque, y apesar de que éste no tenía nada de cobarde, sin embargo, más que temer por la vida temía la ruina. Verse arrojado de su alto puesto, destruido de su país y reducido a la miseria era para él mil veces peor que la muerte.

Así el gran duque, unas veces complaciendo a sus ministros y partidarios, otras manifestando simpatía hacia sus adversarios, iba haciendo tentativas de política personal y seguía, sin darse cuenta de ello, el camino de su perdición y ruina. En tales preocupaciones, miedos y vacilante voluntad estaba el duque cuando una mañana que había salido a dar un paseo a caballo por el espacioso parque de su palacio, halló en él a una mendiga que, con doliente voz y tendiendo hacia él el principio una tamborosa y descarrada mano, imploró su caridad.

Detuvo el gran duque su caballo y rebosó en su bolsa algunas monedas, y al arrojárselas a la mendicera ó ir ésta a recogerlas, avanzó la infeliz hacia el gran duque, pero fíjale fuerzas y cayó desmayada al suelo. Bajó de su caballo el gran duque para socorrer a la desdichada y al ver el rostro de ésta creyó reconocer en él a una persona de la corte, y cuando la mujer hubo recordado el sentido, exclamó el gran duque: —Yo os he visto en otra parte y no acierto a comprenderme...

Señor, dijo la mendiga, vuestra alteza no conoce seguramente, solo que le tiene para declarar por completo el reconocimiento mi flaqueza y palidez y los harapos que llevo sobre mi cuerpo. Vuestra alteza me ha hecho muchas veces el honor de danzar conmigo en los grandes bailes de palacio.

Echóse a llorar la pobre mujer y dando fuertes suspiros, añadió con voz cada vez más trémula: —Yo, señor, soy la Condesa Amapola, dama de vuestra madre la gran Duquesa Inés.

—¿Cómo? ¿Eres la Condesa Amapola? ¿Soy la hija del famoso general que tan grandes servicios prestó a Papatanberg y a su príncipe? —La misma soy, señor, y nunca me hubiese declarado, a no ser porque viéndome ya sin remedio alguno, vine a refugiarme al parque y al verme los guardas del sitio dual pusieron en persecución mía y cuando había logrado burlarlos refugiándome detrás de esos arbustos, apareció vuestra alteza socorro y defensa; que así me ampare y me ayude a no ser descubierta.

Ofrecióle el gran Duque su protección y le rogó le dijese como había llegado ella a tan extrínseca pobreza. —Señor, como recordáis, yo he sido hermosa y vestía con riqueza y era mirada con envidia; pero si al principio me mantuve obediente a mis padres y con gusto respeté las conveniencias sociales y era modesta, respetuosa y humilde al extremo de que no había nada que me honrara, después todo se perdió y este olvido me ha perdido.

—No hore, no, que todo tiene remedio en el mundo menos la muerte, exclamó con acento dulce y marcada expresión de estabilidad el príncipe. —La muerte... a go hay más terrible que la muerte, es la pérdida del alma en vida. No es la muerte por que el desprecio de nuestros semejantes y el desprecio y la vergüenza que nosotros mismos sentimos; es el vivir en que nos tiene el mundo. Yo tenía ceñida a mi frente la corona del poder, yo reinaba en los corazones de mis padres y era señora por mi modestia y mi mansedumbre de la estimación de las gentes... Pero los que envidiaban mi hermosura y codiciaban mi riqueza se revolviéron cautamente contra mí... prepararon con silenciosa malignidad mi perdición ¿cómo? Haciendo que yo misma descendiese de mi altura moral; trabajando contra mi obediente ley a mis padres.

—Eres dueña de ti misma, díjome el

Todos los sports

Aviación

Pegoud en España?

Cortamos de nuestro colega El Pueblo Vasco de San Sebastián: «Las hazañas de Pegoud en Francia, han tenido una continuación en Alemania y Bélgica. Los vuelos con aparato invertido y el «looping the loop», en series de tres, cuatro y hasta ocho vueltas completas en el aire, han emocionado a las muchedumbres en todos los países, y no pueden menos de emocionar al público español. Por otra parte, en casi todas las principales ciudades de España se ha visto ya volar a diversos pilotos en exhibiciones corrientes. Pegoud no vendrá a España; pero Garnier, el que mas ha trabajado por el desarrollo y la organización de la aviación, ha aprovechado su reciente estancia en París para encargarse a Bleriot uno de esos aparatos especiales, hermano del de Pegoud, con el cual se harán en España demostraciones de vuelo invertido de «looping the loop» y de cuantos interesantes ensayos ha realizado el famoso Pegoud hasta ahora. Y como este aparato que viene a España irá luego a América, conviene a las entidades que desean organizar exhibiciones de este novísimo y emocionante género, ponerse desde ahora a la obra con el simpático piloto francés Leonce Garnier, que como todo el mundo sabe, reside en San Sebastián, calle Iparraguirre.

Ciclismo

San Sebastián-Madrid

Mañana de 10 y media a 11 llegará a esta gran carrera organizada por el periódico semanal «España Sportiva» de Madrid. De la organización de la carrera en esta, ha sido encargada la sociedad «New Club» que no deseara un momento para cumplir bien su cometido. La meta estará situada en el kilómetro de la carretera de Francia y los corredores se detendrán en esta veinte minutos. A su salida para Burgos verificarán el siguiente itinerario: Calle del Mercado, Oriente, Postas, Estación, General Alava, San Antonio, Paseo de la Florida y Portal de Castilla donde coherán la carretera general. El jurado de meta, lo compondrán los señores siguientes: Don Manuel Sorbán, presidente del «New-Club»; don Juan Rotasche, corresponsal de «España Sportiva» y don Justino Minguez. Cronometrador: Don Joaquín Pérez. Jueces de ruta: Entada en la provincia de Alava, kilómetro 28, Isidoro Pérez y Ernesto Aldama. Salvatierra, kilómetro 25, Guillermo Landa y José Sanchez. Kilómetro 18, Oscar Somarrriba y Teodoro Saiz. Kilómetro 11, Cuesta de Arbulu, Juan Elorza. Kilómetro 8, Matanoo, José Bravo y Luis Larrazabal. Kilómetro 6, Iárraza, Vicente Iturrope. Kilómetro 3, Macario Arcaute, Kilómetro 2, Rafael Doñoso. Este al pasar los corredores disparará dos bombas para anunciar la aproximación de los corredores. Todos los jueces irán provistos de banderines rojos y verdes para hacer las señales correspondientes al paso de los corredores. Tanto jueces como jurados son miembros del «New-Club».

Por ahí...

Hojas antomóviles

Nadie ignora que los jardines zoológicos del extranjero son establecimientos muy diferentes de la misera casa de fieras del Retiro, en los que se procura instruir al público teniendo al corriente de las cosas más notables que se descubren en el mundo animal. En el de Londres, que es verdadero modelo en su género, se están exhibiendo ahora unos insectos muy curiosos, que parecen hojas que andan. Pertenece a estos bichos al orden de los ortópteros, es decir, al mismo grupo en que entran los grillos, los saltamontes y las correderas, pero se distinguen por tener el cuerpo, las alas y las patas de tal manera conformadas, que parecen con unas hojas más pequeñas alrededor. El color del insecto, parecido al de una hoja que empieza a secarse, contribuye a esta semejanza, que resalta tan grande, que no viendo andar se creería que se trata de una hoja caída. Los insectos-hojas viven en Oceanía, y muy rara vez se han traído vivos a Europa.

Desde Barcelona

Después de las elecciones

En las elecciones municipales del pasado domingo, según el resumen de los escrutinios parciales se emitieron 1.334 votos en blanco y hubo 506 papeletas nulas. Han sido puestos en libertad todos los individuos que se hallaban detenidos por hechos relacionados con las últimas elecciones, excepción hecha de uno. Un banquete Los socialistas se proponen celebrar con una merienda popular, en la montaña de Monjuich el triunfo del concejal Grañé, y al acto para mayor resonancia, asistirán con sus familias y las banderas de los diversos centros.

Cosas de la calle

Curado

Ayer fué curado en el hospital civil el obrero siller Sebastián Arzón de 45 años, natural de Valladolid que estando trabajando en el taller que los señores Murguía tienen en la calle Rioja tuvo la desgracia de producirse con un formón una herida en el dedo pulgar de la mano derecha. Después de curado salió para su domicilio.

Accidente

A las doce menos cuarto de anoche fué asistido en la farmacia municipal de la calle Cuchillera, un individuo apellidado Frías, que sufrió varios ataques epilépticos. Después de ser asistido en dicha farmacia por el médico señor Lejarreta, fué conducido a su domicilio.

HERALDO ALAVES se vende en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

En la Diputación

La sesión de ayer

A las cinco y media se abre la sesión bajo la presidencia de don Benito Yera y con asistencia de los diputados señores Gaiñe, Ortiz, Castresana, Fernández, Aldama, Miguélez, Jáuregui y Echevarría. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior. Los asuntos de nueva entrada pasan a sus respectivas comisiones. Don Luis Fz. de Landa, solicita se adquieran ejemplares del libro «Alava en la mano».

En el Ayuntamiento

Proclamación de candidatos

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la junta del Censo electoral a fin de proceder a la proclamación de los candidatos para la proclamación de la última contienda electoral. Ha ocupado la presidencia el presidente de dicha junta señor Aranegui, asistiendo también los vocales señores, Montaner, Fernández y Zumárraga. Acto seguido se ha dado lectura de las actas levantadas en las distintas sesiones en que se halla dividida la capital siendo aprobadas. El candidato derrotado señor Viguri ha presentado un escrito en contra del concejal electo señor Aguirre no habiendo sido admitido por la junta por no ser momento oportuno para ello. Acto seguido han sido proclamados concejales los señores siguientes: Don José López Mascares, con 114 votos. Don Dámaso Villanueva Trooniz, con 104. Don Teodoro González Zárate, con 313. Don Victoriano Laza Poveda, con 302. Don Pedro Echevarría Careaga, con 270. Don José Muñoz y Ruiz de Arana, con 205. Don Pedro Abechuco y Añibarro, con 287. Don Primitivo Herrero Rubio, con 281. Don Mateo Pesa y San Pedro, con 261. Don Jerónimo Linacero y Ruñan, con 295. Don Gerjesio Delgado y Saenz de Ugarte, con 247. Don Eusebio Aguirre y Echevarría, con 250. Don Pedro Castillo y Gamarra, con 229.

Asuntos locales

Cartas al director

Mi respetable señor: Anoche leí en el diario de su digna dirección, la sesión del Ayuntamiento, que el señor Alcalde a solicitud de la directora de la Normal de Maestras, propuso la traslación de dicho centro a la escuela graduada de niños del Portal de Ali, y el Ayuntamiento accedió a dicha propuesta. Como todavía puede remediarse esto que yo juzgo error, le dirijo esta para que en su diario haga las observaciones siguientes: 1.ª Aquí no se tiene en cuenta para nada ni los intereses creados de los propietarios de las casas ni la comodidad de las alumnas ni nada, pues a la vista del más míope está lo desaconcertado, a mi juicio, de tal disposición. 2.ª Dándose las clases en la actual Normal de Maestras, está casi en el centro de la población a la que con relativa comodidad pueden asistir las alumnas tanto las que habitan de oriente a poniente como norte a sur, mientras que trasladada la escuela tendrían que hacer un regular viaje al poniente de la ciudad, en el que algunas tardarían tres cuartos de hora como mínimo. 3.ª Estas señoritas alumnas, la mayor parte sino todas, son de familias de mediana posición y por lo tanto no pueden vivir sus padres en la parte nueva de la ciudad, de la cual también está distante el grupo de Ali, sino en la parte vieja, y precisamente en este centro es donde está enclavada la Normal de Maestras, y si algunas hubiera que tengan que estar a pupilo buscarán los más económicos ó sea los que se encuentran en la parte vieja de la ciudad. Y títimamente con este afán de llevar todos los centros a la parte nueva de la ciudad queda la población vieja en el más triste y desconsolado de los cementerios, siendo así que lo mismo contribuirían estos que aquellos a levantar las cargas del municipio sin tener las ventajas que aquellos. Por estas razones y otras muchas que pudiera aducir espero que el HERALDO ALAVÉS siempre defensor de causas justas salga a la defensa de ésta que yo creo es justísima y beneficiosa para las alumnas y vecinas de la ciudad vieja. UN CONTRIBUYENTE URBANO.

De Instrucción pública

Junta provincial de Alava

La sesión de ayer

Toma de posesión de los nuevos vocales, don Jesús Velasco, don Casimiro Pando-Arquillas, don Teodoro González de Zárate y don Miguel Fernández Dans. El señor Gobernador Presidente les dirige breves y elocuentes frases de bienvenida. Instancia de las Juntas administrativas de Quejada y Beotegui, solicitando del señor marqués de Urquijo una subvención para construir un edificio escuela.—El señor presidente explica los antecedentes de este asunto con una carta del ilustrado procer alavés, en la que le manifiesta desea que en lo sucesivo toda petición de subvención que se le haga vaya a la Junta, a cuya disposición pone la cantidad de 5.000 pesetas para que de ella sea la que acuerde la cantidad con que ha de subvencionarse y que podrá llegar al 50 por 100 del importe total de la obra. La Junta acuerda que pase a informe del señor inspector, encomendando la tramitación posterior al celo del señor Presidente para evitar dilaciones de trámite y acuerda asimismo hacer constar en acta el agradecimiento de la Junta al señor marqués de Urquijo por los continuos y valiosos sacrificios que viene realizando en pro de la cultura de la provincia. Informes del señor Inspector sobre queja del maestro de Leñiñan del Camina por falta de casa-habitación.—A informe urgente de la Junta local de Salcedo. Idem idem sobre instancia del señor maestro de Salcedo solicitando se le autorice para dar clase dominical de adultos. —Idem idem Idem del maestro de Arroyabe solicitando su ingreso en el Montepío provincial de maestros.—A informe de la comisión del Montepío. Idem de donña Pilar Fernández Basterra, solicitando su ingreso en el Montepío con la antigüedad de sus servicios y pago de atrasos.—Idem idem Expediente de jubilación por el mismo Montepío de don Domingo Elorza, maestro que ha sido de Bajanda.—Idem idem. Moción del señor Secretario respecto a que se le proporcione el material de

Interese provinciales

La reorganización de los servicios

Obras públicas y Arbitrios provinciales

En el presupuesto vigente de 1913 se consignaron para gastos del personal de obras públicas, 78.094,87 pesetas y para gastos de material en la conservación y reparación de caminos, 154.900 pesetas todo lo que hace un total de 232.994,87 pesetas, sin contar las 40.000 pesetas para nuevas construcciones que también se consignaron y de las que hemos de prescindir, por tener nuevo destino, según el acuerdo de V. E. de 18 de Junio de 1913 al aprobarse el plan general de carreteras. Para atender a los gastos expresados, figuran como ingresos en el presupuesto 120.000 pesetas; es decir que existe un déficit por este concepto en el presupuesto de 112.994,87 pesetas, que se cubra con otros ingresos.

tenimiento de las carreteras contribuyen exclusivamente los que por ellas transitan con caballerías ó vehículos de todas clases, más como es indudable que tanto las carreteras como los caminos provinciales prestan un servicio indirecto a la propiedad, a la industria y al comercio, cuya proporcionalidad no es posible aguilatar, y que en la práctica resulta asimismo imposible traducir en cifras lo que cada persona ó entidad beneficiada por una carretera debe aportar para su conservación y reparación, forzoso es aceptar, como mas aproximado a la equidad, el criterio de que primeramente, deben contribuir en forma directa al sostenimiento de las vías de comunicación, los que por ellas transitan, y, en segundo lugar, la propiedad, la industria y el comercio de modo indirecto aplicando parte de la contribución que satisfacen, a aquellas atenciones.

Para la exacción directa de la cantidad que den abonar los transeúntes con caballerías ó vehículos por carretera, se ha seguido hasta ahora el sistema ya destruido de todas las provincias españolas con rarísimas excepciones, próximas a desaparecer por las trabas ó inconvenientes que presentan, especialmente en los tiempos actuales en que los medios de locomoción exigen las mayores franquicias y toda clase de facilidades.

Alava no debe, a juicio de los Diputados que suscriben, ir a la zaga en reforma tan importante y por ello, tomando como ejemplo lo recientemente acordado y establecido por Guipúzcoa, debe decidirse la supresión total de las cadenas establecidas y la conversión en portazgos con las adiciones necesarias, de las que se encuentran en el límite y en cuyos portazgos únicamente abonarían derechos de entrada los que no residiesen en territorio alavés.

Esta variación en la forma contributiva podría realizarse, tomando por base el actual Cuerpo de Mifones y organizándolo en forma que pudiera encargarse de la recaudación directa de los arbitrios provinciales, que hoy se recaudan en manera anormal. Contando la provincia con 55 puntos de entrada, se establecerían igual número de portazgos, poniendo al cuidado de cada uno de ellos uno ó dos mifones; siendo necesario, para la debida organización del servicio un Cuerpo de 110 individuos, mandados por un Capitán, dos tenientes y tres sargentos. El presupuesto de este cuerpo sería el siguiente:

	Pesetas
Sueldo de 1 Capitán, media paga (la otra media la abona el Estado).	1.750'00
Gratificación de mando.	480'00
Sueldo de 2 tenientes.-1.250 pesetas de media paga cada uno.	2.500'00
Idem de 3 sargentos a 3 pesetas diarias.	3.285'00
Idem de 1 cabo de primera a 272 pesetas.	1.003'75
Idem de un cabo a 2625 pesetas.	958'12
Idem de 1 idem a 250 pesetas.	912'50
Idem de 10 idem a 225 id.	8.212'50
Idem de 97 mifones a 2 id.	70.810'00
Imprevistos	1.000'00
Total	90.991'87

Para atender a los gastos del presupuesto anterior se utilizarían, como ingresos, lo que actualmente se consigna en presupuesto para el Cuerpo de Mifones; lo que por recaudación del impuesto provincial sobre el vino se abona a los Ayuntamientos; un 15 por 100 de la recaudación que se calcula por impuesto de alcohol; y lo que por derechos de entrada habrán de satisfacer los vehículos y caballerías en los portazgos. El presupuesto de ingresos sería, pues, el siguiente:

	Pesetas
Consignación actual en presupuestos.	10.446'25
15 por 100 del impuesto sobre los vinos.	20.000'00
15 por 100 del impuesto del alcohol.	80.000'00
Producto de 16 portazgos límites ya establecido actualmente.	35.680'00
Idem de 23 idem nuevos a 500 peseta: uno.	11.500'00
Total.	107.647'00

Para atender a los gastos del presupuesto anterior se utilizarían, como ingresos, lo que actualmente se consigna en presupuesto para el Cuerpo de Mifones; lo que por recaudación del impuesto provincial sobre el vino se abona a los Ayuntamientos; un 15 por 100 de la recaudación que se calcula por impuesto de alcohol; y lo que por derechos de entrada habrán de satisfacer los vehículos y caballerías en los portazgos. El presupuesto de ingresos sería, pues, el siguiente:

Para fijar el presupuesto precedente

En el Ayuntamiento

Proclamación de candidatos

Esta mañana se ha reunido en el Ayuntamiento la junta del Censo electoral a fin de proceder a la proclamación de los candidatos para la proclamación de la última contienda electoral. Ha ocupado la presidencia el presidente de dicha junta señor Aranegui, asistiendo también los vocales señores, Montaner, Fernández y Zumárraga. Acto seguido se ha dado lectura de las actas levantadas en las distintas sesiones en que se halla dividida la capital siendo aprobadas. El candidato derrotado señor Viguri ha presentado un escrito en contra del concejal electo señor Aguirre no habiendo sido admitido por la junta por no ser momento oportuno para ello. Acto seguido han sido proclamados concejales los señores siguientes: Don José López Mascares, con 114 votos. Don Dámaso Villanueva Trooniz, con 104. Don Teodoro González Zárate, con 313. Don Victoriano Laza Poveda, con 302. Don Pedro Echevarría Careaga, con 270. Don José Muñoz y Ruiz de Arana, con 205. Don Pedro Abechuco y Añibarro, con 287. Don Primitivo Herrero Rubio, con 281. Don Mateo Pesa y San Pedro, con 261. Don Jerónimo Linacero y Ruñan, con 295. Don Gerjesio Delgado y Saenz de Ugarte, con 247. Don Eusebio Aguirre y Echevarría, con 250. Don Pedro Castillo y Gamarra, con 229.

Asuntos locales

Cartas al director

Mi respetable señor: Anoche leí en el diario de su digna dirección, la sesión del Ayuntamiento, que el señor Alcalde a solicitud de la directora de la Normal de Maestras, propuso la traslación de dicho centro a la escuela graduada de niños del Portal de Ali, y el Ayuntamiento accedió a dicha propuesta. Como todavía puede remediarse esto que yo juzgo error, le dirijo esta para que en su diario haga las observaciones siguientes: 1.ª Aquí no se tiene en cuenta para nada ni los intereses creados de los propietarios de las casas ni la comodidad de las alumnas ni nada, pues a la vista del más míope está lo desaconcertado, a mi juicio, de tal disposición. 2.ª Dándose las clases en la actual Normal de Maestras, está casi en el centro de la población a la que con relativa comodidad pueden asistir las alumnas tanto las que habitan de oriente a poniente como norte a sur, mientras que trasladada la escuela tendrían que hacer un regular viaje al poniente de la ciudad, en el que algunas tardarían tres cuartos de hora como mínimo. 3.ª Estas señoritas alumnas, la mayor parte sino todas, son de familias de mediana posición y por lo tanto no pueden vivir sus padres en la parte nueva de la ciudad, de la cual también está distante el grupo de Ali, sino en la parte vieja, y precisamente en este centro es donde está enclavada la Normal de Maestras, y si algunas hubiera que tengan que estar a pupilo buscarán los más económicos ó sea los que se encuentran en la parte vieja de la ciudad. Y títimamente con este afán de llevar todos los centros a la parte nueva de la ciudad queda la población vieja en el más triste y desconsolado de los cementerios, siendo así que lo mismo contribuirían estos que aquellos a levantar las cargas del municipio sin tener las ventajas que aquellos. Por estas razones y otras muchas que pudiera aducir espero que el HERALDO ALAVÉS siempre defensor de causas justas salga a la defensa de ésta que yo creo es justísima y beneficiosa para las alumnas y vecinas de la ciudad vieja. UN CONTRIBUYENTE URBANO.

De Instrucción pública

Junta provincial de Alava

La sesión de ayer

Toma de posesión de los nuevos vocales, don Jesús Velasco, don Casimiro Pando-Arquillas, don Teodoro González de Zárate y don Miguel Fernández Dans. El señor Gobernador Presidente les dirige breves y elocuentes frases de bienvenida. Instancia de las Juntas administrativas de Quejada y Beotegui, solicitando del señor marqués de Urquijo una subvención para construir un edificio escuela.—El señor presidente explica los antecedentes de este asunto con una carta del ilustrado procer alavés, en la que le manifiesta desea que en lo sucesivo toda petición de subvención que se le haga vaya a la Junta, a cuya disposición pone la cantidad de 5.000 pesetas para que de ella sea la que acuerde la cantidad con que ha de subvencionarse y que podrá llegar al 50 por 100 del importe total de la obra. La Junta acuerda que pase a informe del señor inspector, encomendando la tramitación posterior al celo del señor Presidente para evitar dilaciones de trámite y acuerda asimismo hacer constar en acta el agradecimiento de la Junta al señor marqués de Urquijo por los continuos y valiosos sacrificios que viene realizando en pro de la cultura de la provincia. Informes del señor Inspector sobre queja del maestro de Leñiñan del Camina por falta de casa-habitación.—A informe urgente de la Junta local de Salcedo. Idem idem sobre instancia del señor maestro de Salcedo solicitando se le autorice para dar clase dominical de adultos. —Idem idem Idem del maestro de Arroyabe solicitando su ingreso en el Montepío provincial de maestros.—A informe de la comisión del Montepío. Idem de donña Pilar Fernández Basterra, solicitando su ingreso en el Montepío con la antigüedad de sus servicios y pago de atrasos.—Idem idem Expediente de jubilación por el mismo Montepío de don Domingo Elorza, maestro que ha sido de Bajanda.—Idem idem. Moción del señor Secretario respecto a que se le proporcione el material de

HERALDO ALAVES se vende en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

HERALDO ALAVES se vende en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

HERALDO ALAVES se vende en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

HERALDO ALAVES se vende en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

HERALDO ALAVES se vende en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

HERALDO ALAVES se vende en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

HERALDO ALAVES se vende en el kiosco de El Debate calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

se han tenido en cuenta los siguientes datos.
Las 16 cadenas que existen en los límites de la provincia producen 48.000 pesetas, lo que da un promedio anual por cadena de 3.000 pesetas. A esta cifra se puede calcular una rebaja de 2.000 pesetas por la exención de los vehículos alaveses y un aumento de 1.200 pesetas por los conceptos siguientes:

	Pesetas
Mayor cuota que abonarían los vehículos forasteros, ganado, etc., al cobrarse en un solo portazgo lo que aproximadamente se cobra hoy en varios.	500
Aumento por el sueldo actual del cadenero y ganancia del arrendatario que quedarían en beneficio de la provincia.	730
que se calculan ingresan en la actualidad por los vehículos forasteros darían un total de	1.230
que unidas a las	1.000

Para los 25 portazgos nuevos se calculan tan solo 500 pesetas, por término medio teniendo en cuenta que son de menor tránsito, sin que pueda estimarse excesiva ni mucho menos dicha cantidad.

Por lo que se refiere al impuesto del vino hemos tomado por base lo que por 6 se ha recaudado en el primer trimestre del año actual, que asciende sin contar 12 Ayuntamientos que aun no han liquidado, a la cantidad de 22.000 pesetas y sin embargo, tan solo hemos supuesto, como producto anual, la suma de 80.000 pesetas. Por lo que concierne al impuesto del alcohol, se consigna lo que de él estimamos puede percibirse según nos adelantamos exponeremos.

Es de advertir que en el presupuesto de gastos del cuerpo de Miñones se consigna cuanto hemos estimado necesario, pudiendo suceder que en la práctica pueda reducirse algo el personal al hallarse portazgos de esa clase, importancia que puedan ponerse al cuidado de un solo Miñón.

Establecido en esta forma el servicio, quedaría encargado el Cuerpo de Miñones de la percepción de los derechos de tránsito por los portazgos, de la recaudación directa del impuesto sobre el vino, que indudablemente habría de producir un 20 por 100 más de lo que actualmente produce, y del cobro de los derechos provinciales sobre el alcohol. En la mente de todos los señores Diputados está, seguramente la idea de que hoy en la recaudación del impuesto sobre el vino, existe una defraudación grandísima, no por culpa indudablemente de los Ayuntamientos, sino por deficiencias del sistema actual. Exceptuando Vitoria en que por la organización completa y especial del Cuerpo de Arbitrios es difícil el contrabando, en muchos de los demás Ayuntamientos se contrabandea de manera notable y lo demuestra de modo evidente lo que por aquel impuesto se recauda en los municipios.

La distancia a que la capitalidad del Ayuntamiento se encuentra en muchos municipios, del punto de entrada del término municipal; la molestia para el conductor del vino de avisar al Alcalde lo que va a introducir genero; el perjuicio para la Autoridad local de abandonar sus faenas agrícolas para inspeccionar la entrada y cobrar el impuesto; la existencia en todos los Ayuntamientos de un solo alguacil con escaso sueldo, que tiene que basar en otros quehaceres el medio de vida; la idea, en parte equivocada, de que es un arbitrio para la provincia y no para el pueblo, hacen que no produzca el impuesto lo que debería producir y si esto es perjudicial económicamente para las áreas provinciales, lo es aún más en el terreno moral, por la desigualdad que supone el que unos abonen el importe del arbitrio y otros no lo abonen.

Todo ello, indudablemente, se evita con la recaudación directa en los portazgos, por los que forzosamente tienen que pasar los introductores de la provincia, sin que para esta sponga mayor gasto, la recaudación y su que al comerciante de buena fe se le origine molestias, pues, antes al contrario, desaparecen las muchas que con el sistema actual se le causan.

Y no es, es sólo el servicio que el Cuerpo de Miñones puede prestar. Cuidados son de V. E. las numerosas protestas y reclamaciones a que da lugar el impuesto de Hoja de hermandad, imposible hoy día de recaudar con equidad y justicia por haber variado en absoluto las condiciones de los pueblos y no poderse apreciar de manera exacta el bincario de cada habitante. Urge indudablemente la reforma de ese impuesto, si se ha de evitar el clamoroso contra existente y el déficit en varios presupuestos municipales, por no poder hacerlo efectivo, y para ello, entiendo los que suscriben, que podría ser su sustitución en su totalidad, al menos y por de pronto en una gran parte, por un impuesto provincial sobre el alcohol que se importe en la provincia y de cuya recaudación en los portazgos se encargaría el Cuerpo de Miñones, con el solo gasto de un 15 por 100 y consignado en el presupuesto que para él hemos formado anteriormente.

Con una exención de 1 peseta en litro de alcohol puro; 1 peseta en litro de licor; y 0,50 pesetas en igual medida de licor ordinario, recauda Guipúzcoa anualmente, 297.000 pesetas; y por el mismo concepto recauda Navarra, 165.000 pesetas y Vizcaya, 325.000.

Suscripción

Por acuerdo de varios industriales y comerciantes de esta capital ha quedado abierta una suscripción, a fin de arbitrar recursos para la familia del desgraciado factor de la estación del Norte don Cayo Pérez, que falleció a consecuencia de fatal accidente.

	Pesetas
Suma anterior	433,75
Don Mateo Perea	5
Señores Hijos de Murguía	5
Don Francisco Suarez	5

(Con inútil abierta la suscripción.)

Miscelánea extranjera

Catástrofe marítima

Lisbouna.—Dicen de esta capital que ha ocurrido un grave percance marítimo.

Un navío al intentar evitar un choque con un vapor, sufrió graves averías siendo lanzado contra las rocas próximas a la costa.

De catorce marineros que formaban su tripulación solo se han salvado tres.

Hazañas sufragistas

Londres.—En Marchester las sufragistas han cometido una nueva hazaña.

Uno de los pabellones del parque Alexandra ha sido destruido en parte por una bomba.

En dicho edificio se guarda una valiosa colección de historia natural.

Tembor de tierra

Nueva York. Un despacho de Lima participa que se ha registrado un fuerte temblor de tierra.

La ciudad de Abancay ha quedado completamente destruida.

Han perecido en la catástrofe 200 personas hallándose la población sin abrigo alguno.

Caida mortal

París.—El capitán Lagarde que verificaba algunos vuelos en el aerodromo de Villacoublay ha sufrido una grave caída, quedando muerto en el acto.

El accidente ha causado honda impresión.

Un congreso

Londres.—Esta mañana ha comenzado la conferencia Internacional para la seguridad en las vías marítimas.

Se hallan representadas en esta conferencia todas las potencias.

La cuestión mejicana

Méjico.—Asegúrase con insistencia que la ciudad de Terceca, donde se hallaba establecido el cuartel general de Canancci ha sido totalmente destruida.

Faltan detalles.

Suscripción popular

El homenaje a Izarduy

Suscripción popular desde 0,05 pesetas en adelante, destinada a sufragar los gastos que origine la colocación de una lápida, en la casa en que nació el héroe capitán de las fuerzas regulares indígenas, don Angel Izarduy e Inza, hijo de esta ciudad, muerto en Africa en acción de guerra el 22 de Septiembre último, en el cerro llamado de Mogote, habiéndose designado éste día de dicha fecha con el nombre de "Izarduy" en premio al bizarro comportamiento del citado oficial.

	Pesetas
Suma anterior	1323,65
Excelentísimo señor don Julian Vara Fajardo	5
Señoritas Pila y Carmen Moreno	5
Total	1333,65

Se halla abierta la suscripción en todos los periódicos y en el comercio de don Cipriano Guinea, esquina a la calle de Monseñor Cadena y plaza del General Loma.

El donativo publicado ayer de don Teodoro Alegria, debía decir de la señora viuda de don Teodoro Alegria.

Quesos

En los ultramarinos de Juliá Zúrate se han recibido hoy las siguientes clases: Pommel, Camber, Port Salut legítimo, Roquefort y suizo.

NOTAS DE SOCIEDAD

Los que viajan

Han salido:
* Para Salinas de Añana don Rafael Aranzáiz.
* En el rápido del mediodía para Segovia don Julio Zumárraga.
* Para Ojeda don Juan Cruzileja.
* Para Bilbao don Francisco Asís de Arceizaga.
Han llegado:
* De su casa de Arechavaleta de Guipúzcoa nuestro distinguido amigo don Nicolás Ozaña, su señora e hijas.
* De Araya don León Ajuria, distinguido amigo nuestro.

Los que mueren

En Madrid donde residía ha fallecido el señor don Gabriel Valdés.

Nuestro más sentido pésame a toda la familia y muy en particular a su hija política la señora viuda de Valdés y nietos.

A las diez de esta mañana se han celebrado, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, solemnes funerales por el eterno descanso del alma de la respetable señora doña Celestina Salazar y Urbina.

Han presidido el duelo los mismos señores que ayer presidieron la concelección de los restos mortales al cementerio de Santa Isabel.

Al acto, ha asistido mucha y escogida concurrencia.

Raítamos el pésame más sentido, por la desgracia que le aflige, a la familia de la finada, y muy especialmente a su hermano nuestro distinguido amigo el señor conde de Salazar.

Mañana a las diez se celebrará en la Iglesia parroquial de Santa María, de Miranda solemne cabo de año por el fallecimiento del muy ilustre señor Arcediano don Francisco L. de Pajares, ocurrido el 28 de Noviembre del año próximo pasado.

Terminado el aniversario tendrá lugar la colocación de la primera piedra del pabellón que se ha de construir en el Hospital civil de dicha ciudad con el producto de su piedad legado.

A sus hermanos y demás familia les damos nuestro sentido pésame en tan triste fecha.

Mañana se cumple la fecha del primer aniversario del fallecimiento de la esposa de nuestro estimado amigo don Pablo Guillaume, al cual le enviamos nuestro pésame.

Consejo en Palacio

El consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey ha sido de regular duración.

El encargado de dar a los periodistas la versión de lo ocurrido en el Consejo fue el señor Dato.

Don Eduardo comenzó diciendo que explicó al Rey minuciosamente el resultado de las elecciones celebradas el domingo último, haciendo resaltar la tranquilidad con que se llevaron a cabo.

Hizo observar que no hubo coacción alguna por parte del gobierno, dando éste buena prueba de su sinceridad electoral con un total apartamiento de todas las cosas que se referían a la elección.

Habló también de la ventajosa política que sigue el gobierno, política de respeto para todas las ideas.

Aludió a la convocatoria de las nuevas cortes y puso de manifiesto que por no constituirse los nuevos Ayuntamientos hasta primero de Enero, era preciso esperar ésta fecha para hacer la convocatoria.

Dijo el Rey que el gobierno ganara la confianza del pueblo y para ello acudiría al contacto con la opinión en el mitin y en la prensa, donde demostraría la bondad de sus ideales.

Dijo don Eduardo que el monarca había firmado el decreto nombrando Primado Cardenal a Monseñor Guisasa Arzobispo de Valencia.

Añadió que el monarca había recibido en audiencia a varias personalidades, entre ellas al alcalde de Madrid.

Se ocupó del conflicto de Riotinto diciendo, que no sabía nada referente a las concesiones que se dice se han hecho a los obreros por parte de la Empresa.

Hoy—dijo—hay un mitin en el que hablará Pérezagua.

Ecos militares

La cartera militar de identidad

El Diario Oficial publica las siguientes Reales órdenes circulares:

"En vista de que algunos generales, jefes y oficiales, están ya usando talones de valores de la cartera militar de identidad de las series correspondientes a las últimas letras del alfabeto, teniendo en cuenta las dificultades que se originan al continuar la numeración de dichos valores después de agotados las series de todas las letras, y su atención a que, cuando llegue este caso, es de suponer que se va a ir a la cartera militar por el gran número de valores efectuados en ella, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que, una vez agotadas las series de dichas cartillas de valores, correspondiente a cada una de las letras del alfabeto, se anule definitivamente la cartera militar de identidad que, correspondiendo a la letra que se agota, en la forma que se determina en el art. 10 de la Real orden circular de 5 de Diciembre de 1911 (C. L. núm. 222) y en los números primero y segundo de la Real orden circular de 12 de Agosto de 1912 (C. L. núm. 152), y en su lugar se anule otra cartera militar con nuevo número, a la que se apliquen las reglas establecidas para las entregas por primera vez."

En vista de que son ya varios los jefes y oficiales que por diversos motivos han tenido que renunciar a su cartera militar de identidad, en virtud de lo que primeramente tenían, y no existiendo inconvención alguna en dudar a los intereses de dichos oficiales a dicho fin, sin el talonario de valores por ser de su propiedad, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que las cartillas militares de identidad que deban ser reemplazadas, en virtud de lo que se determina en los artículos 1º y 2º de la Real orden circular de 2 de Agosto de 1912 (C. L. núm. 152), y en su lugar se anule otra cartera militar con nuevo número, a la que se apliquen las reglas establecidas para las entregas por primera vez."

MADRID AL DIA

Desfalco importante

Todos los periódicos comienzan a hacer campaña, con motivo de un escandaloso hecho registrado en esta capital.

Se trata de un desfalco importante en 40.000 duros descubierto en el colegio de abogados de esta corte.

El Juzgado que interviene en la cuestión ha embargado los bienes del tesorero señor Díaz.

Estos bienes se hallan valorados en 20.000 duros y por tanto el resto tendrán que pagarlo el decano y secretario del citado colegio.

Los periódicos que mayor campaña hacen son los republicanos, por hallarse mezclados en este asunto nombres de personas de gran prestigio en la política.

Los liberales no se unen

Un personaje liberal que sostiene gran amistad con el señor García Prieto, ha manifestado hoy que no hay nada cierto sobre la noticia que se comentaba estos días y según la cual era una hecho la unión de las dos ramas del partido liberal.

No es cierto—ha dicho—que se piense en una unión con el conde de Romanones y por el contrario puede afirmarse que cada día es mayor la disidencia entre ambas fracciones.

Ha terminado manifestando que se piensa en la constitución de un nuevo Casino liberal del que formarán parte los elementos que van al lado de García Prieto.

Velada necrológica

La velada celebrada anoche en el Circolo liberal a la memoria del señor Canalejas, resultó brillantísima.

Asistieron todos los proceres del partido liberal.

Comentarios

El hecho de que al celebrarse ayer los funerales por el alma de Canalejas, se encontrasen saludándose y conversando largo rato los señores don Antonio Maura y don Eduardo Dato, dió lugar a muchos comentarios.

Se llegó a suponer que ambos personajes habían hablado de política.

Me consta que no se ocuparon en su conversación de ninguna cuestión política.

Dalezados

Han sido nombrados delegados de España para el Congreso aduanero que se celebrará en París, el señor Rosa y para el de Estadística comercial que tendrá lugar en Londres, el marqués de Tornas.

Dos artículos

El "ABC", publica hoy un artículo del escritor don Santos Oliver, en el que sostiene las afirmaciones que hizo en su primer artículo respecto a los conservadores.

"El Debate", también publica hoy otro artículo sobre el mismo asunto.

Noticias de Alava

Acaba de verificarse el aforo del vino de la última cosecha, arrojando un resultado de 2.640 hl., 90 más que el año pasado.

No obstante, podemos asegurar que aunque la cosecha ha sido bastante menor de lo que esperábamos, el exceso de producción del presente año con el de 1912 es algo más que los 90 hectolitros que arroja el aforo efectuado, debido a que se han vendido buenas partidas de uva a los vecinos pueblos de San Vicente y Haro, que llegaron a pagar a razón de 250 pesetas arroba de 115 kgs.—B. R.

EL SORTEO DE HOY

En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los premios siguientes:

- Premiado con 50.000 pesetas 626—Cartajena
- Premiado con 100.000 pesetas 1646—Barcelona
- Premiado con 60.000 pesetas 6028—Barcelona
- Premiados con 6.000 pesetas 631—17661—15944—5002—175—5214—5747—16132—13948—16580—5198—19379—9946—10068—8553—1830—3958—18815 y 9627.

Banco Hispano-Romano

Sucursal de Vitoria.
Se previene al público que a partir del día 10 del corriente las horas de Oficina y Caja serán:

- De 10 a 1 y de 3 a 5
- Los Jueves y Sábados la Caja estará abierta
- De 10 a 1 y de 3 a 6

Ecos de Cataluña

El escrutinio de hoy

Hoy se ha celebrado en esta capital el escrutinio general sin el menor incidente.

Asistió mucho público.

Fueron proclamados concejales 11 radicales, 11 regionalistas, 1 jaimista, 1 liberal monárquico y 1 nacionalista.

A las doce se terminó la proclamación.

«La Publ. ciudad»

Este diario publica hoy un artículo del diputado reformista señor Miró.

Dice el articulista que las pasadas elecciones son una afrenta para el partido reformista, que fueron el triunfo del amaño, y que carecieron de honradez política.

Los vendedores de gallinas

Ha sido solucionado el conflicto de los vendedores de gallinas del mercado.

Cotizaciones de hoy

	Pesetas
Suma anterior	753,00
Doña Mariana Martínez Zarbitu	3
Doña I. G.	5
M. R.	0,50
don Gregorio Apellaniz	1
don Antonio Verástegui	5
don Mateo Perea	100
don Pedro González Gámbari	10
Nicolás Ozaña	25
Vicente Pérez	5
Cesar Martínez Sarz	5
Doña Carolina Martínez Saz	1
Don Martín Quintana	1
Doña Gabina Quintana	1
Catalina Salazar	1
Las niñas del Colegio de Nuestra Señora del Rosario	r70
Don Juan Cruz	0,50
Arturo Salazar	5
Manuel Cobo	10
Claudio Urrutia	25
Don Francisco Suarez	5

Día religioso

En San Pedro
Solemne novena en sufragio de las benditas almas del purgatorio.
El día 8 de Noviembre, a las seis de la tarde, dió esta principio con un canto introducción, Rosario de Difuntos Lamentos, Novenas, Suspiros y Sermón que será pronunciado por los elocuentes oradores:
Día 13 don José M. de Lhidalga.
Día 14 don Isidro de Salazar.
Día 15 don Justo Echeverren.
Día 16 don Ignacio Lasguibar.
El día 16, Domingo a las siete y media de su mañana, Comunión general, a la

LA ULTIMA HORA

Un incendio

Madrid.—Esta mañana se ha declarado un violento incendio en la fábrica de luz eléctrica "La Madrileña". La mayoría de los establecimientos carecen esta noche de luz.

Los diarios de la tarde han tenido que suspender la tirada.

"La Correspondencia", tampoco ha podido confeccionar la edición de las dos de la tarde.

Audiencias regias

El rey ha recibido hoy en audiencia a numerosas personalidades civiles y militares.

También le visitó el padre Calpena, quien le dió las gracias por el nombramiento de capellán de palacio con que ha sido agraciado.

La reina doña Victoria ha recibido a la marquesa de Vadillo y señoras de Sánchez Guerra y Bergamín.

Accidente ferroviario

Coruña.—Un tren de viajeros al penetrar en el túnel denominado de Ougal, que tiene cerca de tres kilómetros ha sufrido un accidente.

Cuando se hallaba en el centro paró repentinamente.

El convoy comenzó a descender a causa de la pendiente en sentido inverso.

El guarda freno el notario logró contener la marcha de retroceso dirigiendo luego a la máquina.

Encontró al maquinista y fogonero medio atixiados.

De nuevo soltó los frenos y el tren pudo salir del túnel cuando comenzaron a sentir algunos viajeros los primeros síntomas de axfisia.

El maquinista y fogonero se hallan graves.

Dos nombramientos

El ministro de la Gobernación ha dicho a los periodistas que han sido nombrados Vocales de la Junta de patronato del dispensario antituberculoso las condesas de Bugallay y Labonca.

Ha dicho también el ministro que el sábado tomarán posesión los nueve consejeros de Estado.

NOTICIAS

Comunican de Catauzaro que en aquella ciudad se proponen levantar los petóleos un grandioso monumento que perpetúe la memoria del Pontífice referente.

Farmacia de Buñes.—Plaza de la Virgen Blanca, 10.—Productos químicos y medicamentos purísimos de las marcas más acreditadas.—Especialidades de las más modernas.—Agua mineral medicinal de todas clases.—Ortopedia algodonada, gases e instrumentos de cirugía.—Sustos medicinales.—Ampollas de todas clases para inyecciones hipodérmicas.—Análisis de orina.

El Cuerpo diplomático va a renovarse casi en su totalidad. Tendremos nuevos embajadores de Inglaterra, de Austria-Hungría y tal vez de Francia, y el de los Estados Unidos, que hace poco ha presentado sus credenciales.

Piperacina MIDY.
GOTA. REUMATISMO

LA COMPANIA DE MADERAS Bilbao
MADERA DE PINO DEL NORTE, TEA Y FRANCÉS
por vagones completos y por expediciones sueltas.

El general Huerta ha enterado al Prádo de la verdadera situación de Méjico respecto de los Estados Unidos, anunciándole que desea tomarlo como árbitro.

Se cree que Su Santidad aceptará el arbitraje, siguiendo las doctrinas de León XIII.

Emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos e iodotánica, ampollas inyectables y sueros salinos se preparan todos los días y se reciben especialidades de las más acreditadas y modernas y sueros frescos de Farmacia y Droguería Central de Julio Rovira, sucesor de Campe, Plaza Nueva 4 y Moraza 18.

"La Hormiga de Oro", Ilustración Católica que se publica en Barcelona, contiene 16 páginas de información gráfica mundial y 20 páginas de lectura amena y ortodoxa con interesantes novedades intercaladas en forma encuadernable. Suscripción, 10 pesetas al año. Se suscribe en todas las librerías.

REUMATICOS.—De todos los medicamentos de uso externo que para los dolores reumáticos, nerviosos o musculares se indican, ninguno de tan pronto y eficaz resultado como el "Opodeldo" Steers de Londres. Depósito, Farmacia de Buñes, Plaza de la Virgen Blanca 10.

En el último número del Boletín Oficial de Telegrafos se ha publicado el nuevo Reglamento orgánico de dicha Corporación, que contiene algunas reformas de importancia, que han sido favorablemente acogidas por el personal.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los Grains de Vals, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis: uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

Mañana a las once se verá en la Audiencia la causa seguida contra Agustín

en pañería para caballero
Casa de Aldama
Postas 2

RICARDO S. DE SANTAMARIA
PROCURADOR
Eclesiástico y Civil
Cercas Ritas 11—Teléfono número 142

Compra de hierros y metales
SE PAGA
Cobre viejo de pts. 1'50 a 1'60 K. según clase.
Bronce de 1'45 a 1'50 pesetas.
Para cantidades importantes consulten los precios.
Se abona buenos precios por hierro viejo, zinc, plomo, metal amarillo (latón).

Almacén de trapos, Aldave 13

LAMPARAS

FILAMENTO METALICO IRROMPIBLE DE 25, 32 Y 50 BUJIAS, A PESETA UNA

De venta en la Almacén de la Sociedad Electrica Hidráulica Alavesa, y casa de don Hilario Garcia, Estación 23, bajo.



Las enfermedades de la sangre y de los huesos,

provienen de nutrición defectuosa y no se pueden remediar con el uso de tónicos, reconstituyentes, estimulantes y remedios ineficaces. La experiencia enseña que en estos casos la Emulsión SCOTT aporta las sustancias para la formación de músculos y huesos, aumenta el número de glóbulos rojos y en esta forma devuelve la salud y proporción fuerza. Muchachas anémicas, niños mal nutridos, criaturas débiles y todos los que sufren de las consecuencias de enfermedades graves, se fortifican tomando la legítima Emulsión SCOTT. Muchos remedios se hacen de moda y pronto quedan relegados al olvido, pero la Emulsión de SCOTT, ha mantenido durante 38 años su puesto de alta consideración en ojos de los más eminentes Médicos de España quienes reconocen su mérito peculiar en casos de anemia, escrófula, linfatismo, raquitismo, molestias de la dentición, en los niños mal alimentados y en todos los estados que provienen de nutrición deficiente así como en las consecuencias de las enfermedades. La



EMULSIÓN SCOTT

siempre lleva la marca de fábrica el hombre con el pescado; viendo esta marca en la envoltura no hay que temer los engaños de un preparado inferior.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos Marín, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

na Gómez (-) Corruja acusada por el delito de hurto. Defenlerá a la profesora el letrado señor Salazar.

—Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado) Son insustituibles.

Por el Gobierno civil de la provincia de Zaragoza se hace público que se ha extinguido la viruela ovina en el término municipal de Lecinaena.

Ha comenzado a publicarse en Madrid una nueva Biblioteca de Filosofía en la que se darán a conocer las obras de los filósofos más insignes de todas las épocas y todos los países.

SE REGALA

á todo el que compre discos para gramófono de la renombrada marca «Odeon», un billete para el sorteo de cuatro magníficos aparatos que dicha casa sortea en combinación con la Lotería de Navidad, teniendo derecho el agraciado á cambiárselos por discos de la misma marca.

Bazar Mendiz

Antigua casa de Tolosana. Última creación: Discos de «Don Juan Tenorio», colosal surtido; premios sin comp. tenida. 15-1

Interesante HORTOPEDICO-HERNILOGO

EN VITORIA El auxi lar tónico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en VITORIA, los días 15 y 16 del actual mes de Noviembre, de 11 á 1 y de 3 á 6, en el HOTEL PALLARES, para los que padezcan de HERNIAS (puerbraduras), desviaciones del espineza, coxa gta; parálisis infantil de las piernas, desviaciones de los rodillos, curvaturas de la tibia, pes equinus, varus y valgus, tarsalicia de los ados'espectes ó pie plano doloroso, subitamiento del vientre, descenso de la matriz, etc. que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afechado autor, distinto de cuantos otros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las HERNIAS por antiguas y voluminosas que sean. Píenras artificiales cualquiera que sea el sitio de la amputación. No admite el encargo de sparato alguno sin la presentación personal del paciente. Envía emces gratis á quien lo solicite nuestra interesante obra de 290 páginas titulada «Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento». En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, número 37, principal. 3, 6, 8, 11, 13, y 14

Casa-Pennison

Las Reverendas Madres Ursulinas de Jesús de esta capital han abierto en pabellones independientes de los que constituyen su acreditado Colegio de esta capital una Casa pensión para las niñas Normalistas, proporcionando á las jóvenes, por una amódica retribución, además de una esmerada vigilancia, una alimentación sana y abundante, un auxi io en sus dudas y el necesario esparcimiento, propio de su edad y condiciones. 30 N.

Se venden nuevos en 175 pesetas los tres primeros tomos de la Enciclopedia Universal Espasa. Informes en este periódico. 371 4 D.

Anuncio

Se vende una estantería para comercio, en inmejorables condiciones. Informará don Pascual de Ganebegui, San Antonio, número 10.

Se hace de la acreditada pastelería «La Molitorquina» por defenición de su dueño. Estación 33



Corte con arreglo al último figurin

Forros y hechura irreprouchable

Bazar de prendas confeccionadas y Sastreria

DE Pablo Ibarra Plaza Nueva 29 y Plaza de la Virgen Blanca 9 En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y completo surtido en género de alta novedad para la próxima estación á precios sin competencia. Para mayor comodidad del público se ha aumentado considerablemente las prendas confeccionadas en la casa tanto en trajes y gabanes para caballeros y niños como en pelizos. NOTA Se necesitan oficiales y aprendizas.

Las Reverendas Madres Ursulinas de Jesús de esta capital han abierto en pabellones independientes de los que constituyen su acreditado Colegio de esta capital una Casa pensión para las niñas Normalistas, proporcionando á las jóvenes, por una amódica retribución, además de una esmerada vigilancia, una alimentación sana y abundante, un auxi io en sus dudas y el necesario esparcimiento, propio de su edad y condiciones. 30 N.

Se venden nuevos en 175 pesetas los tres primeros tomos de la Enciclopedia Universal Espasa. Informes en este periódico. 371 4 D.

Anuncio

Se vende una estantería para comercio, en inmejorables condiciones. Informará don Pascual de Ganebegui, San Antonio, número 10.

Se hace de la acreditada pastelería «La Molitorquina» por defenición de su dueño. Estación 33

BANCO DE BILBAO

Sucursal de Vitoria FUNDADO EN 1857

SUCURSALES PARIS (Place de la Bourse) VITORIA Estación, número 18

Capital Ptas. 30.000.000 Reservas 12.540.434/21 Balance en 30 Junio 1913 1.031.682.165/34 Cotización de las acciones 318 % Dividendo á las acciones 14 % anual Utilidades líquidas en 1912 18 00 % anual

Operaciones de la Sucursal de Vitoria Cuentas corrientes: á la vista 1 % anual de interés. á 7 días vista 2 %

Imposiciones: en Caja de Ahorros (1 á 15.000 ptas) 3 % anual sin vencimiento fijo (100 á 20.000) 3 1/2 % anual á vencimiento fijo (ilimitadas): á 6 meses 3 1/4 % anual á 12 meses 3 3/4 % anual

Giros: sobre plazas bancables á 0,01 % (1 por 10.000); sobre las demás plazas á muy limitadas comisiones.

Cartas de crédito: órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo. Letras á Negociación: á cuenta corriente, sobre Bilbao y otras veinte plazas bancables más importantes, á la par; sobre todas las demás plazas á los limitadísimos cambios de la Tarifa del Banco de Bilbao.

Descontos sobre otras plazas, 4 1/2 % Préstamos sobre valores 4 1/2 % anual

Créditos en cuenta corriente y Pagarés, 5 % Operaciones en las Bolsas de Bilbao y París, franco de comisión.

Negociación de Francos y Libras; seguros de cambio extranjero; imposiciones y cuentas corrientes en monedas extranjeras, con abono de intereses.

Cambio de billetes y monedas extranjeras. Aceptaciones y domiciliaciones en Bilbao, París y Londres.

Depósitos de valores en Vitoria, Bilbao y París libres de derechos de custodia. Administración de los valores en depósito: cupones, amortizaciones, conversiones, canjes, renovación de hojas de cupones, empréstitos, suscripciones, emisiones, etc., sin comisión.

Las horas de oficinas en este Establecimiento, para todo género de operaciones serán de 9 á 1 de la mañana y de 3 y media á 5 y media de la tarde. Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de 10 á 12 de la mañana.

Los domingos estarán abiertas las oficinas para el servicio de la Caja de Ahorros de 10 á 12 de la mañana.

ALMACENES DE "LA BOLSA"

G. Arechederreta JAULAS EN VARIAS CLASES BRASEROS Y ACCESORIOS Paragueros

Camas y jergones Florida 23 y Arca 13

Se arrienda económicamente casa con buena tienda en el sitio más céntrico de esta ciudad

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos curadas radicalmente con el FERINOL

Prende del Bazo 3 pesetas. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. También en las Casas de Legación.

EN VITORIA: Farmacia de don Blas Montoya, Sucesor de Cerrillo, Zapatería 39 y Droguerías de don Luciano Jarnes, Estación 34, y don Donato Araujo, Estación 11.

Representante Importante casa extranjera en máquinas de escribir, busca representante que trabaje por cuenta propia. Escribir á Regent Ramba del Centro, 37, anuncios. Barcelona. 8-5

Nuevos talleres de fundición Bronces fosforosos, magnesífero, silicio, cobre, latón, aluminio y metal blanco. Pulimento, niquelado y restauración de objetos artísticos, manómetros, pirómetros, vaciómetros y termómetros. Tallado de engranajes en bronce. Preparación de toda clase de piezas y terminación de las mismas. Rótulos en latón de todas clases. Para piezas urgentes se funde mañana y tarde. ALBERTO BRUN Portal del Rey, número 10

De Vitoria á Bilbao y viceversa La Unión de coches y automóviles Automóvil y coches entre Vitoria, Bilbao y Durango. Salidas del Automóvil de Vitoria á las 9 de la mañana y 3 de la tarde. Salidas del tranvía de Bilbao á las 9 y 7 mañana y 3 y 7 tarde. Salidas del coche De Durango á las 4 y 30 mañana. De Vitoria á las 3 tarde. Administración en Bilbao en el despacho central de los Ferrocarriles Vascongados Teatro Arriaga. Administración en Vitoria, Fueros n.º 7.

DROGUERIA MODERNA DE MONTOYA Calle Zapatería, núm. 31 ESQUINA AL CANTÓN DE SAN ROQUE TELEFONO N.º 166 Gran surtido de nuevos artículos de droguerías, perfumería, fotografía, etc. á precios muy económicos. Visítad y os convencereis.

Doña Josefa Salaverri hermana del Ortopédico de Bilbao don Fermín Salaverri, se ha trasladado á la calle de San Prudencio, número 14, 3.º derecha, donde sigue encargándose de la venta y construcción de aparatos para toda clase de hernias y fajas ventrales. En esta casa encontrarán el braguero tan cómodo sistema Salaverri. Se encarga también de toda clase de arreglos en fajas y bragueros.

El reuma desaparece usando la autol radiogene. Pedirla en la Droguería de B. Montoya. Calle Zapatería núm. 31

Ramiro Gutierrez MEDICO-TITULAR Director de la Gota de Leche Admite ajustes CONSULTA DE 12 á 1 CALLE HERRERIA NUM. 2.1.º

Modista de sombreros Emilia Soría, se ofrece para trabajar en casa y domicilio. Se reciben avisos San Antonio 1 (Corsetería) y se liquidan existencias.

Traspasso Se hace de la acreditada pastelería «La Molitorquina» por defenición de su dueño. Estación 33

Se vende una estantería para comercio, en inmejorables condiciones. Informará don Pascual de Ganebegui, San Antonio, número 10.

Se hace de la acreditada pastelería «La Molitorquina» por defenición de su dueño. Estación 33

BANCO DEL COMERCIO

BILBAO FUNDADO EN 1891

Capital totalmente desembolsado Ptas. 5.000.000 Fondo de reserva 1.000.000 Dividendos anuales á las acciones 12 % Balance en 30 de Junio de 1913 276.989.177/07 Cuentas Corrientes, Imposiciones y Consignaciones 14.824.453/72 Imposiciones en la Caja de Ahorros 29.576.693/40 Depósitos de valores 224.540.417/41 Giros, Cartas de Crédito, Descuentos, Préstamos, Créditos en Cuenta Corriente, Operaciones de Bolsa, negociación de moneda extranjera, aceptaciones, domiciliaciones, depósitos de valores, Cuentas Corrientes, Imposiciones.

CAJA DE AHORROS A INTERES DE 3 1/4 % Agente-Corresponsal en Vitoria: BANCO DE BILBAO-ESTACION 18

Lámparas metálicas irrompibles OSRAM Y METAL

DE VENTA Ferreteria «La Llave Alavesa, INDEPENDENCIA 8 (frente á la Plaza de Abastos) VITORIA

OSRAM Pesetas METAL Pesetas De 5, 10 y 16 bujias á 1'85 una De 25, 32 y 50 á 1'95 » De 100 á 4'25 » De 200 á 10 » De 400 á 18 » De 600 á 21 » De 1.000 á 35 » Lámparas de carbón desde 40 centimos en adelante Lámparitas vela metálicas

Los indicados precios son para pedidos de 12 lámparas como mínimum Se pintan y esmerilan lámparas en distintos colores

Los indicados precios son para pedidos de 12 lámparas como mínimum Se pintan y esmerilan lámparas en distintos colores

Banco de Vitoria

Capital social pesetas 3.000.000 Principales operaciones

Apertura de cuentas corrientes á la vista, con interés anual de uno por ciento. Los cuentaacorrentistas gozarán del beneficio de la negociación de letras sobre plazas bancables á la par.

IMPOSICIONES: En la Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 3 % anual. A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 3 y 1/4 % anual. A seis meses, cantidad ilimitada 3 y 1/2 % anual. A un año 3 y 3/4 % anual.

Compra y venta de valores nacionales y extranjeros en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín y Bruselas á muy reducida comisión.

Compra y venta de moneda extranjera. Negociación de letras y cheques de francos, libras y marcos á los cambios más ventajosos.

Desuento de letras sobre la plaza. Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín del Banco.

Expedición de giros y cartas de crédito sobre todos los puntos de Europa y América.

Órdenes telegráficas y telefónicas. Desuento de cupones.

Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y CUARTO POR CIENTO.

Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas. Depósito de toda clase de valores, libre de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler.— Informes comerciales Horas de oficina, de 9 á 1 y de 3 y media á 5 y media Horas de despacho en la Caja de Ahorros los domingos, de diez á once de la mañana.

¡Importante! Por dejar el negocio se liquidan á precios económicos todas las existencias del comercio de tegidos

2 Plaza Nueva 2

No despreciar esta ocasión que se presenta para comprar barato.

BANCO HISPANO-ROMANO

Domiciliado en Madrid, Carrera de S. Jerónimo, 5, 7 y 9

SUCURSAL EN VITORIA: PLAZA DE BILBAO, 1 OPERACIONES QUE REALIZA

Toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, y en general, todo negocio lícito que se le proponga.

Admite imposiciones extraordinarias y especiales.—Abre cuentas de crédito personal con garantía de dos firmas y valores.—Caja de Ahorros con libreta desde 1 peseta hasta 15.000 pesetas á interés de 4 por 100 anual. Tiene el servicio de Caja de Ahorros con muchas sistemas Corbin, americano, que entrega al cliente mediante la primera imposición de siete pesetas.

INTERESES QUE ABONA En cuenta corriente á la vista, 2 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo tres meses, 3 por 100 anual. En cuenta de plazo fijo seis meses, 4 por 100 anual. un año 5 por 100 anual. dos años 6 por 100 anual. tres años 7 por 100 anual. A mayor plazo convencional.

ACCIONES Las acciones de este Banco son al portador, de pesetas 100 cada una, con interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres regulares, más lo que por utilidades Sociales les corresponda en cada ejercicio. La suscripción de acciones puede hacerse, por ahora, al contado, á 20 plazos y á 40 plazos mensuales. Los accionistas de este Banco pueden tener depositadas sus acciones en las Cajas del mismo, sin pago alguno por derechos de custodia ni comisión.

SECCION COMERCIAL Y AGRICOLA.—Sucursal en Vitoria Tiene abierto al público los almacenes y depósitos donde expone y expende al contado y á plazos, á sus Socios, toda clase de Maquinaria Agrícola y Abonos Químicos para los Agricultores. Así mismo tiene grandes almacenes para depósitos en custodia de cereales, sobre los que hace anticipos, con intereses módicos. Se darán más detalles al que lo solicite, en las oficinas del Banco.

Horas de Oficina y caja: de 10 á 1 y de 3 á 5. Los jueves y sábados de 10 á 1 y de 3 á 6.

CAFES DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO, CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PASETAS 0'50

J. Izarra y Retana
PROCURADOR
Corredor de Comercio
Cuenta del Teatro 1-VITORIA
DESFAHO: Calle de Monasteri, Cadena
y Eleta 8, bajo.

L. UNION
Compañía Francesa de Seguros contra incendios
FUNDADA EN 1827
Garantía de la Compañía en 31 de Diciembre de 1911
Capital social: Francos 10.000.000
Reservas según balance de 1911: Francos 21.585.000
Primas a recibir: Francos 122.000.000

Total de garantías en 31 de Diciembre de 1911: Francos 153.585.000
Primas cobradas durante el año de 1911: Francos 83.908.125-00
Capital asegurado en 31 de Diciembre de 1911: Francos 77.704.291.098-00
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía 413 millones de Francos.

Subdirector en Alava y Vizcaya: Don Ramiro de Orbeagozo
BUENOS AIRES 14-1° IZQUIERDA.—BILBAO
Dirigirse en Vitoria a don Domingo Ruiz de Arriola, calle de Rioja 12-1°

AZPIAZU H. NOS

Muebles de lujo y económicos
ARCA 1, 3 Y 5 Y SAN PRUDENCIO 2—VITORIA



Núm. 174.—Perchas barnizadas 115 en color negro ó negro a ps. 175
Núm. 175.—La misma con 0'75 siete ganchos, á pesetas
Núm. 176.—Perchas bañadas plana á 1,20 y 0,95 respectivamente.

Núm. 118.—Con surtido en tapetes Góticos y Bizantinos, Renacimiento etc., etc.
Se construyen confesionario, pulpitos, altares, etc., etc.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 4 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor **Reina Victoria Eugenia**, capitán don J. Onstella directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO (Servicio del Mediterráneo)
El día 25 de Octubre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **Montevideo**, capitán don C. Morales, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE CUBA Y MEJICO (Servicio del Norte de España)
El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor **Afonso XII**, capitán don Luis Sopelana, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga el 15 de Cádiz, el vapor **Buenos Aires** capitán don J. Osta, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Océano, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Comienza por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacifico por cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Marabordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS
El día 12 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **C. de Erasmussen**, capitán don E. Aparicio.

LINEA DE FERNANDO POO
El día 2 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor **Ciudad de Cádiz**, capitán don A. Vives con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tangor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.
Regreso de Fernando Poo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

VIAJE EXTRAORDINARIO A CUBA
Vapor **Afonso XIII**, capitán don Luis Sopelana, saliendo de Bilbao el 8 de Noviembre, de Santander el 9, de Gijón el 10, de Coruña el 11 y de Vigo el 12.

SINGER
NUEVO ESTANTE A PEDAL
MÁQUINAS DE ACERO
LATERAL Y MANSO
NO CARRER VA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER
PERFECTAS
MECANISMOS
EXCELENTE



Establecimiento en Vitoria Estación 20

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de Pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESARROLLADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
49 AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
Subdirector en Vitoria
J. A. QUIROGA, Plaza del General Loma S.A.

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO O SEA, BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter
Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, ciática, calambres, etc., etc.

Dr. Winter
VENTA: Farmacias y Droguerías

El Gramophone
Desconfiad de las imitaciones, no dejarse seducir por lo reducido de los precios, no hay sino uno solo, un UNICO aparato GRAMOPHONE, el aparato, que al cabo de tantos años se ha impuesto por su sonoridad, duración y elegancia, es el que lleva esta marca; todo aparato que no la lleve, no es un verdadero GRAMOPHONE. Toda clase de discos y agujas en casa del



PASTILLAS PECTORALES G.F. MERINO & H^{no}
0,50 Ptas. PAQUETE

Mala Real Inglesa
Próximas salidas
De Bilbao.—El día 7 de Diciembre saldrá el vapor correo **PARANA** para Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje en 3.ª clase 200 pesetas incluidos los impuestos.
De Vigo.—Salidas semanales para Brasil, Uruguay y República Argentina para pasajeros de todas categorías.

Compagnie Générale Transatlantique
Salida mensual del puerto de Bilbao para New-York
El día 6 de Diciembre saldrá de Bilbao el vapor correo **LOUISIANE**
Precios del pasaje a New York, inclusive impuestos, 2.ª clase pesetas 345 y en tercera clase 285 pesetas.
Billetes para Boston, Filadelfia, Montpeller, San Francisco de California, Nevada, Boise City, Oregon, Winnemucca, Los Angeles, Reno, Elko y todas las estaciones del interior de los Estados Unidos de Norte América.
Dos salidas semanales desde Burdeos y el Havre para los indicados destinos de los Estados Unidos para pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.
De Santander.—El día 22 de Noviembre el vapor correo **La Navarre** para Habana y Veracruz, admitiendo pasajeros de todas categorías.
De Santander.—El día 13 de Noviembre el vapor **Guadalupe** para Venezuela, La Guayra, Coton y escalas.
Para informes sobre pasajes y fletes dirigirse al consignatario autorizado único representante de dichas compañías.
Carlos de Maruri, Estación 4. Bilbao

ESTÓMAGO
Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos a robustez y bienestar físico e intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando a veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarse. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS (Stomaxil)
se abrevian las digestiones
lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

INTENTINOS
LIBROS MAYOR Y DIARIO
Se venden por mitad de su valor en RALDO 885557.

Bolsa del trabajo
del Centro de Obreros Católicos de Vitoria
Informes y antecedentes, de ocho á nueve de la noche, Cereas bajas 11.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendrán canas ni seréis calvos
El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro
La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean tener el pelo, hágalo lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.
De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

EN VITORIA: Perfumería de Ruiz y Eguiluz sucesores de la Viuda de Blanco, calle de la Estación 2

¿?

Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?
Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?
Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. RICHELET?
Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.
Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 10).
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
EN VITORIA: Don Gabriel Buena, Estación 2.—Don Ricardo Buena, Cadena y Eleta 2.—EN LOGRONO: Señora Viuda é hijos de Patricio Gómez, San Blas 19.